



Información relacionada con capacitaciones ofrecidas a los servidores/trabajadores que forman parte del MITUR

1. ¿Qué porcentaje de trabajadores/servidores reciben capacitación/formación en MITUR?

El 90% de los empleados de MITUR han sido capacitados en diferentes áreas y temas de interés de cada uno, esto se logra gracias a las capacitaciones que se gestionan a través de la Red de Capacitaciones Gubernamental del Órgano Ejecutivo y diferentes instituciones que apoyan a formar a los empleados públicos, ya que nuestra Cartera de Estado no cuenta con un presupuesto asignado para este fin.

2. ¿En qué áreas?

Finanzas, Informática, Turismo, Administración, Derecho, entre otros.

3. ¿Con que frecuencia son capacitados?

Anualmente se realiza el Plan de Capacitaciones en el que se programan todas las necesidades de capacitación detectadas en la Evaluación del Desempeño del año anterior.

Generalmente se programan capacitaciones en conjunto con la Red para realizarlas bimestralmente y así se determina el personal que asistirá a cada una.

Igualmente, cuando recibimos invitaciones de otras instituciones se gestiona la participación de los empleados interesados.

4. ¿En qué consisten las capacitaciones?

Temas relacionados a las áreas antes mencionadas, podemos mencionar algunos ejemplos:

- Relaciones interpersonales
- Habilidades gerenciales
- Ley de procedimientos administrativos
- Ley del servicio civil
- Liderazgo
- Presupuesto por programas con enfoque de resultados
- Manejo office 365
- Categorización turística
- Manejo de archivos
- Acceso a la Información
- Derechos laborales
- Entre otros



5. ¿Hay estadísticas o documentos que determinen resultados de las capacitaciones recibidas?

Actualmente no contamos con estadísticas que respalden los resultados de las capacitaciones a las que asisten los empleados de la institución.

Sin embargo, en algunas ocasiones, la documentación que es recibida en cada capacitación es compartida a todo el personal a través de correos electrónicos, cartelera institucional o en físico. Igualmente, el empleado replica lo aprendido en la capacitación aquí en la institución, poniendo en práctica lo aprendido y que genera un aprendizaje para los demás empleados.

Cabe mencionar que, para la mejora continua de los procesos de la institución se está trabajando en un formulario que ayudará a medir el impacto de cada capacitación generado en el desarrollo profesional del empleado.